

COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A.

En Guayaquil a los cinco días del mes de Enero del dos mil Dieciséis, siendo las 10h00 horas, en el local de la Compañía, se reúnen en Junta General de Socios de la COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías vigente.

Se nombra como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor VERA CANTOS JANER ANDRES, y actúa como Secretario de la Junta la Representante Legal la señora ROJAS SILVA DIANA ELIZABETH .

El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que el Secretario forme el expediente del cual trata el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, haciendo constar el alistamiento de los socios y el número de participaciones que tienen en propiedad, comprobándose que asisten los siguientes:

La señora SILVA GONZALEZ LILIA JANNETT, propietario de 3000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 3000 votos;

El señor VERA CANTOS JANER ANDRES, propietario de 7000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar, pagadas en su totalidad correspondiéndole 7000 votos;

ORDEN DEL DÍA

UNO.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DOS.- INFORMACION DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

TRES.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

El presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la junta y antes de proceder a conocer y resolver sobre el orden del día, se pide a los socios, convalidar varios errores en la Convocatoria, los mismos que se procede a detallar:

CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA.-

En el Primer Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase Estados Financieros, por la de Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

En el Segundo Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase Información del Comisario, por la de Informe del Gerente.

En el Tercer Punto del Orden del Día, se reemplaza la frase Estados financieros, por la de Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

La convalidación se pone a consideración de los socios para su correspondiente autorización.

Por unanimidad de votos, es decir por los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100% del valor total del capital social de la Compañía, resuelve:

APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LOS ERRORES QUE PRESENTA LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OLTONMEDICAL S.A., a celebrarse el día 5 de Enero de 2016.

De inmediato se procede a conocer y resolver sobre el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc de la Junta, da lectura al mismo, a efectos de que los socios deliberen al respecto de las cuentas, su distribución, aclaración en los activos y pasivos.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios, por mayoría de votos resuelve:

UNO Y TRES.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

De inmediato se procede a conocer y resolver el Segundo Punto del Orden del Día, que versa sobre el Informe que el Gerente de la Compañía presenta a la Junta General para su aprobación.

Toma la palabra el Secretario de la Junta la señora ROJAS SILVA DIANA ELIZABETH quien en su calidad de Gerente procede a dar lectura a su informe anual, cuyo contenido indica que la compañía no presento actividad comercial y administrativa durante el ejercicio económico 2015.

Luego de breves deliberaciones de la Junta General Ordinaria de socios, por mayoría de votos resuelve:

DOS.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE, REFERENTE A SU GESTION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Luego se breves deliberaciones la Junta General de Socios, por mayoría de votos resuelve:

Finalmente el Presidente Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para que el Secretario elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que puesta a consideración de los presentes, fue ratificada en todo su contenido y dejando constancia que la sesión se da por concluida a las 12H00, en Guayaquil, a los 5 días del mes de Enero de 2016. Para constancia firman los presentes:



VERA CANTOS JANER ABDRES
Presidente Ad-hoc de la Junta
SOCIO



ROJAS SILVA DIANA ELIZABETH
Gerente – Secretario de la Junta



SILVA GONZALEZ LILIA JANNETT
SOCIO